



## **COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (COS)**

### **MESA TÉCNICA DE INFANCIA**

- La COS reúne a más de 150 fundaciones y corporaciones que trabaja en temas de superación de pobreza y exclusión social. En total impacta a 850.000 personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en Chile.
- La mesa técnica de Infancia reúne a más de 70 fundaciones y corporaciones. En total impactan a alrededor de 255.000 NNA
- Buena parte de estas organizaciones trabajan de manera colaborativa con SENAME, por tanto, los temas hoy en discusión en Chile acerca de la Infancia son de interés primordial para esta mesa y sus integrantes.
- En este contexto, la mesa técnica de Infancia de la COS desea presentar algunos puntos que considera relevantes de considerar en la discusión parlamentaria y en el proceso decisional en torno a los cambios estructurales que se desean realizar coincidiendo que son tremendamente necesarios.
- Creemos que los últimos sucesos, específicamente la muerte de la lissette a desencadenado una serie de medidas que no necesariamente están respondiendo a lo que el país necesita. Es riesgoso confundir la urgencia de acciones con la improvisación.
- En relación a los temas legislativos en discusión:
  - Que se respete el cronograma planteado (dejar de improvisar) y procurar que estas sean promulgadas.

- 1. Ley de Garantías, Subsecretaría y Defensor.**
- 2. Servicios**
  - a. de Protección
  - b. de infractores.
- 3. Despliegue Territorial**
- 4. Ley de subvenciones.**



- **En relación a las medidas anunciadas recientemente (Plan Protege)**
  - Se valoran algunos términos del Plan Protege presentado por Ministra Blanco y Consejo de Infancia:
    - **Fortalecimiento de la coordinación intersectorial**
    - **Inyección de recursos frescos a Salud para mejor atención de salud mental de NNA que viven en residencias**
    - **La priorización de los 184 NNA que requieren atención de salud mental en residencias de administración directa de SENAME**
  - Se rechaza de estas medidas:
    - **Traspaso de cualquier programa desde SENAME a MDS u otros Ministerios sin contar con marco legal que garantice convenios adecuados de traspaso de subvenciones, supervisiones, renovaciones de convenios, etc.**
    - **Se teme que este plan presentado como “transición” se transforme en una situación permanente para la Infancia, ya sea por temas de disponibilidad de recursos y/o temas políticos.**
    - **Que la priorización en temas de salud mental sólo sean para NNA de residencias de administración directa, cuando la realidad ha demostrado que las residencias a cargo de otras organizaciones también atienden a NNA con necesidades de salud mental que no necesariamente están siendo atendidas de manera pertinente y con la frecuencia necesaria.**
    - **No queda claro la proveniencia de los recursos que serán inyectados al ministerio de Salud, serán reasignados del presupuesto de SENAME?**
  
- **Se Propone:**
  - **Mantener y respetar el proceso legislativo de los proyectos de ley en discusión y los que deben ser ingresados como compromiso de gobierno, esto como requisito para cualquier cambio en la relación del Estado con las organizaciones de la Sociedad Civil que ejecutan programas de infancia en colaboración con SENAME**
  - **Utilizar la contingencia actual como una oportunidad de mejorar la situación de los 8200 NNA que viven en residencias, usando el espacio administrativo y recursos disponibles para fortalecer este servicio y no utilizarlo para desmembrar el sistema actual sin tener**